

158443

P. 2/021 :

Nº 1873/L.

158443



1 SEP. 1942

1
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de la Firma Wilh. KOBER & Co., entidad
alemana, establecida en Suhl/Thür, ALEMANIA, por

"UN APARATO MANUAL PARA AFEITAR EN SECO".

=====;

El invento se refiere a un aparato manual
para afeitar en seco con cuchillas en reposo, ante cu-
yo filo se desliza una chapa elástica perforada. En
los aparatos conocidos de este tipo, los filos de las



158443

158443

cuchillas se apoyan libremente sobre la piel, mientras que la chapa perforada se desliza detrás de los filos. En este caso existe el peligro de que por una mala manipulación, la cuchilla lesione la piel. Se conocen además aparatos de afeitar con accionamiento mecánico, en los que los filos de las cuchillas accionadas se deslizan con gran velocidad sobre la cara, opuesta a la piel, de una placa perforada. En este caso las cuchillas realizaban un movimiento propio. En cambio, el corte de los pelos con el aparato según el invento se efectúa exclusivamente por el hecho de que se conduce a mano sobre la superficie de la piel con un movimiento de vaivén. La chapa perforada no se desliza, con relación a la piel, sobre ésta durante el corte, por los filos de las cuchillas se deslizan simultáneamente sobre la parte interior de la chapa perforada, mas están paradas con relación al aparato, cortándose los pelos que han penetrado por los agujeros. Este proceso se repite continuamente, mientras que después de cada movimiento de vaivén, la superficie exterior de la chapa perforada se corre a otro lugar de la superficie de la piel, de modo que siempre penetran nuevos pelos a través de los agujeros.

Según el invento, en los aparatos manuales para afeitar en seco en los que se provoca el corte por un movimiento relativo entre una chapa elástica perforada y el filo de una cuchilla, la chapa perfora-



1942

158443

158443

1
5
da está dispuesta en la cara exterior sobre uno o varios filos de cuchillas, de modo que se apoya sobre la piel y al efectuar un movimiento de vaivén de la cabeza de corte paralelamente a la superficie de la piel, los filos de las cuchillas se mueven a lo largo de la cara interior de la chapa. Para la construcción de un aparato de afeitar en seco dispuesto de este modo existen varias posibilidades.

10
15
En una forma de ejecución según el invento, la chapa perforada está colocada en un soporte elástico, por ejemplo de goma con rebordes marginales que agarran sobre la chapa y están abombados hacia el plano de la chapa, mientras que los extremos del soporte de la chapa están sujetos en un portacuchillas unido con el mango.

20
En otra forma de ejecución, la chapa perforada está sujeta sobre un soporte rígido que se corre paralelamente a los filos de la cuchilla o las cuchillas y está guiado sobre una placa unida con el portacuchillas y el mango. Al efectuar un movimiento de vaivén con el aparato apoyado sobre la piel, corre también la cuchilla debajo de la chapa perforada, que está parada con relación a la piel.

25
Según otra forma de ejecución, la chapa perforada está curvada formando un tambor cerrado que tiene movimiento de giro sobre un portacuchillas cilíndrico unido con un mango. En este caso es conveniente que el portacuchillas vaya dotado de una guía para in-



158443

158443

1
introducir el mango, de modo que pueda ser sacado con la chapa perforada y colocado en un casquete que puede atornillarse en el mango. De este modo se obtiene un aparato que puede ser llevado, sin molestia, en el bolsillo.

5 En la disposición de varias cuchillas, están dispuestas además las cuchillas con sus filos en la misma dirección contra la chapa perforada, de modo que el proceso de corte solo tiene lugar en una dirección durante el movimiento de vaivén del aparato sobre la piel, produciéndose así un corte seguro de los pelos sin que éstos se doblen. Con el fin de ayudar a la fricción necesaria de la misma chapa sobre la piel, sobre los bordes de la chapa perforada están sujetas cintas de material blando, por ejemplo goma, que se apoyan sobre la piel, lográndose simultáneamente por este hecho que
10 la piel se abombee y se tense hacia afuera sobre la chapa perforada y se enderecen los pelos cortos.

15 En el dibujo están representados varios ejemplos de ejecución del aparato según el invento,

20 La figura 1 es una sección por una forma de ejecución en la posición de reposo.

 La figura 2 es una vista en planta de la figura 1 con chapa parcialmente partida.

25 La figura 3 representa el aparato en la misma vista que la figura 1 después de haber corrido la chapa perforada.

 La figura 4 representa una segunda forma de



158443

158443

ejecución en sección.

La figura 5 es una vista en planta de la figura 4.

5 La figura 6 es una vista igual a la figura 5 después de quitar la chapa perforada.

La figura 7 representa una tercera forma de ejecución y por cierto en escala muy ampliada con la cabeza de corte en sección.

10 La figura 8 es una vista por encima de la figura 7.

La figura 9 es una sección longitudinal parcial por la cabeza de corte.

La figura 10 representa, en escala pequeña, todo el aparato en estado montado.

15 La figura 11 es una representación esquemática del proceso de corte,

20 En todas las formas de ejecución, la chapa perforada está designada con 1, la cuchilla con 2 y el portacuchillas con 3. En la forma de ejecución según las figuras 1 a 3, el portacuchillas 3, en el que están sujetas las cuchillas 2, está colocado fijo en un mango 4. Entre el mango 4 y el portacuchillas 3 está apri-
25 sionada la chapa perforada 1 y su soporte 5. El soporte 5 es de material elástico, por ejemplo goma y agarra con rebordes 6 sobre los lados de la chapa perforada. Estos rebordes están formados de modo, que transcurren en forma de arco hacia la superficie de la chapa,



158443

de manera que al apoyar el aparato sobre la piel, ésta se abomba y se tensa con arreglo a igual arco.

De la figura 3 se ve cómo se corre la chapa perforada con su soporte durante el movimiento de vaivén al afeitar, deslizándose los filos de las cuchillas a lo largo de la superficie inferior de la chapa perforada.

En la forma de ejecución según las figuras 4, 5 y 6, la chapa perforada 1 está dispuesta sobre un soporte rígido 7, que en su cara superior va provisto de nervaduras 8. Debajo de la chapa perforada y en el portacuchillas 3 están sujetas las cuchillas, cuyos filos, del mismo modo que en la forma de ejecución anteriormente descrita, se apoyan en igual dirección contra la chapa. El portachapa 7 está soportado, con movimiento de desplazamiento, sobre una placa 9 por medio de los tornillos 10 que van guiados en ranuras, atornillándose el mango 11 en la placa 9, en la que también está sujeto el portacuchilla. Sobre los bordes de la chapa perforada están tendidas cintas de goma 12 que provocan una mejor adherencia sobre la piel. Durante el movimiento de vaivén, la chapa perforada se adhiere a la piel, mientras que las cuchillas 2 se deslizan debajo de la chapa perforada y cortan los pelos que han penetrado por los agujeros.

En el ejemplo de ejecución según la figura 7 hasta la 10, la chapa perforada tiene la forma de un tambor y está soportada, con movimiento de giro, sobre



158443

158443

5 el portacuchillas 3. Las cuchillas 2 se apoyan con sus
filos en igual dirección sobre la pared interior del
tambor. Por el contrario de la disposición con una
sola cuchilla, se consigue de este modo un efecto de
corte mejor y mas rápido. En el portacuchillas 3, que
sobresale lateralmente del tambor, están previstos su-
plementos 13 con ranuras de guía 14 en las que agarra,
con movimiento de desplazamiento, un soporte 15 corres-
pondiente a las ranuras de guía. El soporte 15 se ha-
10 lla en el mango 16. Sobre los bordes de la chapa per-
forada 1 están tendidos anillos de goma 17. El porta-
cuchillas cilíndrico 3 va dotado de ranuras 18. En el
mango 16 está cortada una rosca 19, sobre la que puede
atornillarse un casquete 20 destinado a alojar la cabe-
za de corte 1,3 despues de quitada.

15 Despues de colocar la cabeza de corte sobre
la piel y al efectuar el movimiento de vaivén, la cha-
pa perforada, con forma de tambor, rueda sobre la piel
de modo que las cuchillas, durante su movimiento de avan-
20 ce con relación a la piel, cortan los pelos que han
penetrado en los agujeros.

25 Esta solicitud, que corresponde a la pre-
sentada en Alemania el 12 de septiembre de 1941, bajo
el número N^o K.162.182 XI/69, se acoge a los beneficios
del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad In-
dustrial.



342

158443

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º - Un aparato manual para afeitar en seco con chapa perforada que se desliza ante el filo de la cuchilla, caracterizado porque la chapa perforada está dispuesta en la cara exterior sobre uno o varios filos de cuchillas, de modo que se apoya sobre la piel.

X 10 2º - Un aparato para afeitar en seco, según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado porque la chapa perforada está colocada en un soporte elástico, por ejemplo de goma, con rebordes, que agarran sobre la chapa y están abombados hacia el plano de la chapa.

15 3º - Un aparato para afeitar en seco según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado porque la chapa perforada está dispuesta sobre un soporte, que está guiado, con movimiento de desplazamiento, paralelamente a los filos de corte de la cuchilla o las cuchillas, sobre una placa unida con el portacuchillas y el mango.

20 4º - Un aparato para afeitar en seco, según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado porque la chapa perforada posee la forma de un tambor, giratorio sobre un portacuchillas cilíndrico unido a un mango.



158443

158443

5º - Un aparato para afeitar en seco, según lo reivindicado en cualquiera de los puntos 1º a 4º., caracterizado porque varias cuchillas están dispuestas en igual dirección contra la chapa perforada.

5 6º - Un aparato para afeitar en seco, según lo reivindicado en el punto 4º., caracterizado porque el portacuchillas va dotado de una guía para introducir el mango, de modo que puede quitarse con la chapa perforada y ser colocado en un casquete atornillable en el mango.

10 7º - Un aparato para afeitar en seco, según lo reivindicado en los puntos 3º y 4º., caracterizado porque sobre los bordes de la chapa perforada están tendidas cintas de material blando, por ejemplo goma que ayudan a que la chapa perforada se adhiera durante el proceso de corte.

15 8º - Un aparato manual para afeitar en seco. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 1 SEP. 1942

P. A.
Alberto de Elizaburu
Por Poder

Chy

ERRATA

158448

Wm. H. Kober & Co.

558448

1/11

Fig. 1

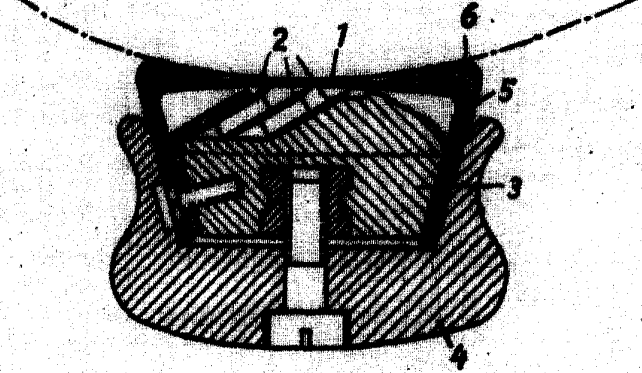


Fig. 3

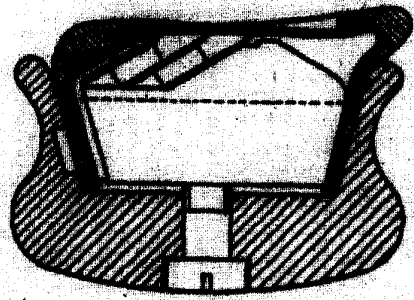


Fig. 2

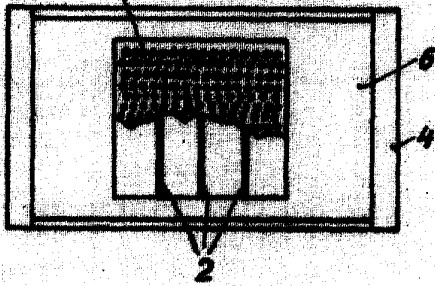


Fig. 5

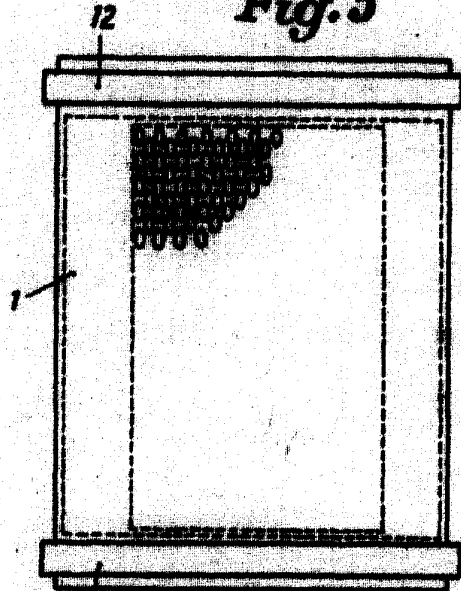


Fig. 4

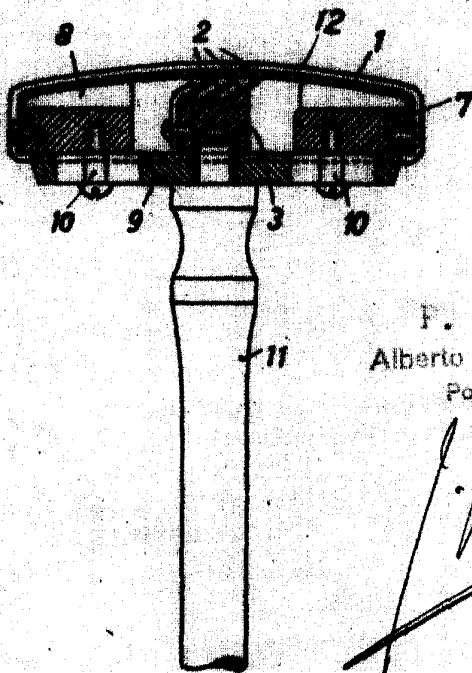
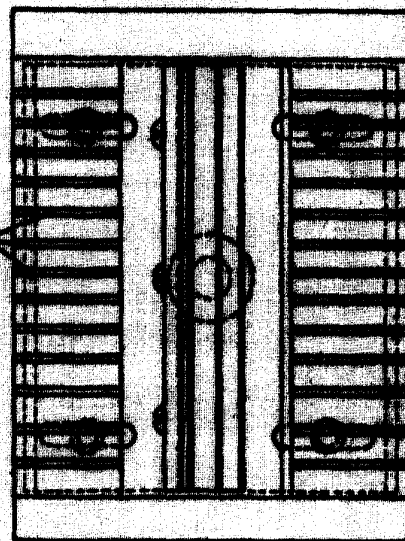


Fig. 6



F. A.
 Alberto de Eizabeta
 Por Poder

[Handwritten signature]

Fig. 7

158443

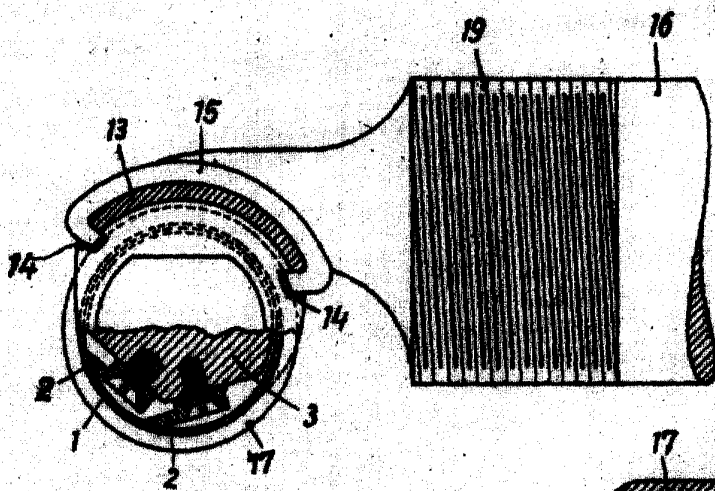


Fig. 9

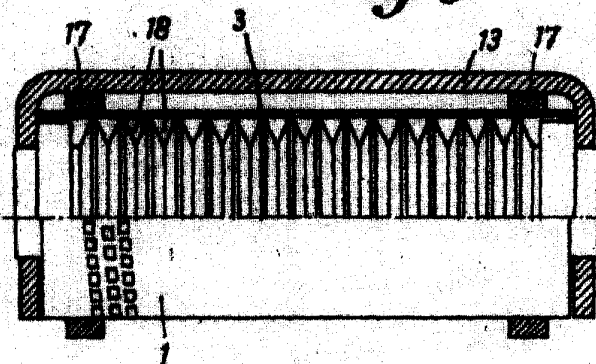
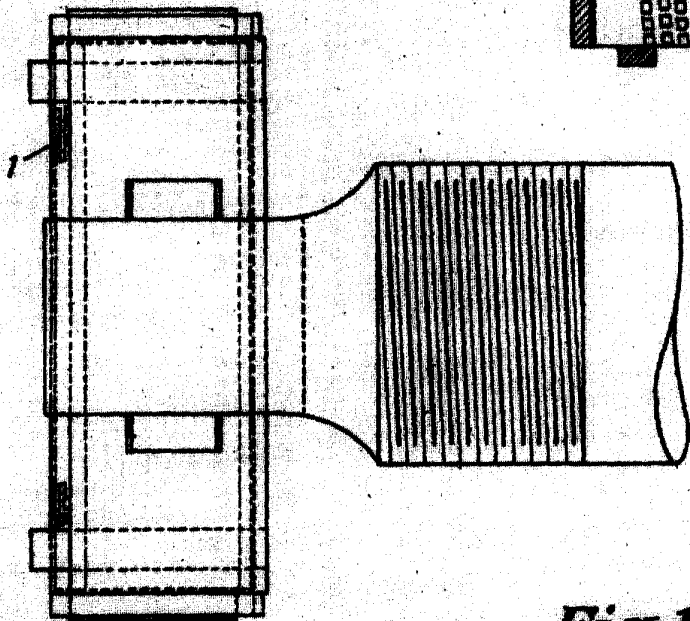


Fig. 8



P. A.
 Alberto de Elizaburu
 Por Poder

Fig. 10

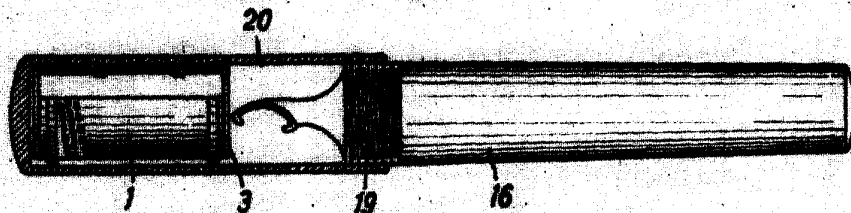


Fig. 11

